

---

17/04/2025 - 06:12 pm

## Buzón de notificaciones judiciales

**Este buzón es de uso exclusivo para juzgados, tribunales y altas cortes.**

Señor usuario, si usted desea hacer peticiones, quejas o reclamos por favor ingrese al [Sistema de atención a peticiones \(PQRS\)](#).

Absténgase de hacerlo a través del correo de notificaciones judiciales.

**Buzón Notificaciones Judiciales:** [notificacionesjudiciales@dimar.mil.co](mailto:notificacionesjudiciales@dimar.mil.co)

---

